



Fecha : Julio, 2024

MAT : Alza tarifas eléctricas

REF : Ministro de Energía

Sr. Gabriel Boric Font
S.E. Presidente de la República

PRESENTE:

De nuestra consideración,

A contar de este mes, todos los hogares de nuestro país -sin distinción- sufrirán un incremento en sus cuentas eléctricas que, de acuerdo a lo que informaron recientemente las autoridades, bordearía -en promedio- el 30%, según el nivel de consumo que registre cada uno, existiendo regiones como Valparaíso y Atacama donde incluso el alza superará el 42%.

En efecto, y sin transparentar -a nuestro juicio- la verdadera magnitud del alza que existiría al descongelar el precio de las cuentas de la luz en el país, su administración de gobierno propuso un subsidio eléctrico orientado sólo al 40% de las familias más vulnerables según el Registro Social de Hogares, que además de resultar absolutamente insuficiente, tampoco alcanzará a cubrir a toda la población presente en dicho tramo. Lo anterior, toda vez que los montos destinados sólo beneficiarán a 1,5 millones de hogares, en circunstancias que -a marzo de este año- existen más de 4,6 millones de familias dentro de ese segmento¹.

Por supuesto que durante la tramitación del proyecto de estabilización de las tarifas eléctricas, la gran mayoría de los diputados -de los diferentes sectores políticos- votamos a favor de la medida. Sin embargo, fue justamente la gran opacidad que rodeó todo este asunto, especialmente en relación con el verdadero incremento que iban a sufrir las cuentas de la luz, lo que terminó provocando que no se contara con todos los antecedentes sobre la mesa, lo que habría permitido adoptar una decisión mucho más acorde a la magnitud del problema.

En virtud de lo anterior, y a partir de los anuncios que realizó su gobierno durante esta semana, en cuanto a triplicar la cobertura del subsidio, entre otras medidas, es que los diputados abajo firmantes quisiéramos manifestar, respetuosamente, que -en lo sucesivo- el actual ministro de Energía, Sr. Diego Pardow Lorenzo, ya no seguirá contando con nuestra confianza política y técnica para continuar encabezando este proceso en materia legislativa.

Esta decisión -lamentable, por cierto- nos parece estrictamente necesaria, por cuanto no resulta prudente que un representante del Ejecutivo, que no cuenta con la legitimidad para

¹ <https://datasocial.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/portalDataSocial/catalogoDimension/28>

al menos XX bancadas parlamentaria, siga a cargo de la tramitación de un proyecto sobre el cual la inmensa mayoría de los chilenos tendrá depositadas todas sus esperanzas, como una solución frente a las desmedidas alzas que comenzarán a implementarse a partir de este mes.

El ministro Pardow no sólo fue poco transparente durante la tramitación del proyecto de ley, sino que además faltó gravemente a la verdad durante estos días, al responsabilizarnos por no haber solicitado antes una mejora en las ayudas a los chilenos², desconociendo así que incluso se formó una “bancada eléctrica” transversal en el Congreso -desde el PC a la UDI-, que al menos desde enero viene proponiendo distintas alternativas para atenuar dichas alzas.

En ese sentido, bajo ninguna perspectiva podrían imputarnos que detrás de esta decisión subyacen intereses políticos o ideológicos, toda vez que ha sido la propia presidenta de la Cámara de Diputados y destacada militante del Partido Comunista (PC), Karol Cariola, quien esgrimió los mismos argumentos, al señalar que *“le pedí al ministro (Pardow) poder informar abiertamente cuál era el porcentaje de alza que se proyectaba, y la verdad es que esa información nunca estuvo a disposición de manera precisa en el debate (del proyecto de ley)”*³, reiterando que *“no se entregaron los datos concretos de cuál iba a ser el alza real”*⁴.

Por todo lo anterior, es que solicitamos, respetuosamente, que en su calidad de Presidente de la República tenga a bien designar a otro secretario de Estado o a algún representante del propio Ministerio de Energía como encargado de conducir la tramitación del nuevo proyecto, que -al igual que el resto de los chilenos- esperamos pueda ser ingresado lo antes posible. Lamentablemente, las circunstancias derivaron en que no podamos seguir considerando al señor Pardow como un interlocutor válido en esta materia, por lo que nos parece del todo necesario que se adopte dicha medida para que no se vea afectado el debate de esta necesaria ley y logremos, en el menor tiempo, una solución para millones de chilenos.

Sin otro particular, y agradeciendo su buena disposición, se despiden atentamente,



PÉREZ



BENAVENTE



Jorge Guzmán

² <https://www.emol.com/noticias/Economia/2024/07/02/1135395/energia-cuentas-luz-pardow.html>

³ <https://www.latercera.com/politica/noticia/cariola-pc-acusa-a-ministro-pardow-de-no-entregar-informacion-precisa-sobre-alza-de-tarifas-electricas/GJATIHZEPRAP7FWS5FHMGEWIW4/>

⁴ Ídem.